

debida á la vigilancia del dueño que lo ve todo.

—Así como la prosperidad del alma, añadió su hermana, es debida al pensamiento de que la vigilancia del dueño que es Dios, lo ve y lo conoce todo.

CUARTA REGLA.

Buscar y formar buenos domésticos.

I.

41. Se toma mucho empeño y se emplea mucho trabajo para buscar domésticos, y se toma muy poco ó ninguno para formarlos.

Queréis que os adivinen vuestros gustos; tomaos, pues, el trabajo de enseñárselos y no exijáis de ellos que los conozcan desde luego.

Sabed que una criada que llega á vuestra casa, por hábil que sea, está para formarse, no precisamente en su oficio de

Sabed siempre conservar vuestra inde-

cocinera, ó de recamarera, sino en sus relaciones con vos; tened, pues, la paciencia de educarla en este punto.

Sabed tambien que por eminentes que sean sus cualidades, tiene así como vos, al menos los defectos de esas cualidades y que debéis soportárselos.

Y sea dicho de paso, de la ama y la criada, ¿creís que es la ama quien tiene más que soportar?

Si vuestra criada es activa, será irascible;

Si es celosa y animosa, será arrebatada y cólerica;

Si es prudente, debe tener sus ratos de humor sombrío;

Si es dulce y buena, será lenta;

Si es hábil é inteligente, no podrá sufrir la menor observación;

Si es afectuosa, será susceptible á la más pequeña muestra de indiferencia y frialdad, ¡ay! así como vos.

Sin embargo, no le mostréis demasiado que conocéis sus defectos.

42. Cuando se toma una novicia de

debida á la vigilancia del dueño que lo ve

criada, á quien sea necesario enseñar desde sus principios, entonces la tarea es no solo difícil sino ruda.

Dichosa la joven que encuentra en su casa y que puede, más tarde, llevarse consigo, una criada formada por su madre.

Estar enseñando constantemente, es bien fastidioso.

Una antigua pensionista escribiendo á su hermana y comunicándole las dificultades que tenía, le decía: "La vida del convento es sin duda monótona, pero se tienen allí menos tormentos que los que da el gobierno de una casa.

II.

DEBERES PARA CON LOS CRIADOS.

43. Si los criados tienen graves deberes para con vosotras, vosotras los tenéis también para con ellos, y muy raro será que cuando os quejáis de ellos, no tengáis algunos reproches que hacerlos.

No tenemos que ocuparnos aquí de los

Sabed siempre conservar vuestra inde-

cuidados que demanda su alma; pero si no olvidéis que ellos no os serán fieles, sino en tanto que lo sean á Dios y que Dios que os los ha prestado para que os sirvan, os reclamará algún día ese depósito, y os pedirá cuenta de su conducta.

Hay entre vosotras y vuestros criados una diferencia en el mundo; ella debe existir. Pero no la hay ante Dios á quien como vosotras, ellos llaman también su Padre.

Así, nosotros quisiéramos ver á las amas y á los criados, reunidos todas las noches haciendo la oración en común.

Me acuerdo de una familia en la que había esta piadosa costumbre; después de las oraciones hechas por el ama de la casa, se añadía un *Padre nuestro* y una *Ave María*, para perdonarse mutuamente las penas que hubieran podido causarse los unos á los otros.

Y antes de separarse, después de haberse dado las órdenes para el día siguiente, algunas buenas palabras de afecto, de simpatía y de esperanza, venían á refres-

debida á la vigilancia del dueño que lo ve

car y á serenar aquellos corazones, que tal vez durante el día, se habían dado algo en qué sentir.

De esta manera, cuánto afecto y cuánta abnegación se conservaba en aquella familia.

III.

REGLAS PRÁCTICAS.

44. He aquí sin comentarios que nos llevarían muy lejos, algunas reglas prácticas que os podrán ser muy útiles.

Pagad con exactitud á vuestros domésticos, y ayudadles á colocar bien su dinero, sin encargaros de ello vosotras mismas.

Nunca los hagáis confidentes, ni de vuestros pequeños disgustos de familia, ni de vuestras decepciones; que alguna vez lo sean, pero sin ostentación, de vuestros actos de caridad.

Jamás los hagáis dueños de vuestros secretos, por insignificantes que ellos sean, por temor de que os lleguen á tener bajo su dominio.

Sabed siempre conservar vuestra independencia, y para esto evitad con cuidado esa familiaridad que de una criada hace una compañera con quien se tiene gusto en hablar y reír, á quien se abre el corazón y ante quien se manifiestan algunas pequeñas debilidades.

Consejo difícil de seguir cuando se es joven; la sensibilidad del corazón, la delicadeza de la salud, la vida sédentaria y ociosa, los detalles del tocador, todas estas cosas acercan mucho á una joven á su criada, sobre todo, cuando es joven como ella. Así, pues, añadimos:

No demandéis de ellas más que aquellos cuidados y servicios indispensables y que no podáis hacer por vosotras mismas; dichas aquellas jóvenes que se visten y adornan por sí solas, sin necesitar de la criada para el tocador.

“Privar á los niños, aun á los más ricos, decía Mme. Campan, del servicio de los criados, es hacerles un eminente servicio.”

Si tenéis la felicidad de tener una her-

mana, casi de vuestra edad, prestaos mutuamente vuestros servicios la una á la otra, y que rara vez una criada penetre en vuestro aposento. El aposento de una joven es un santuario donde sólo su madre tiene derecho á entrar.

45. No deis nunca oído á los chismes y cuentos que os venga á referir una criada, y ni siquiera aparentéis el aire de pedirle noticias.

Desconfiad de ella cuando quiera ocuparos con algo que tenga aire de misterioso, sobre todo, si os recomienda que no le digáis á vuestra madre lo que ella os dice ó las preguntas que hace.

Vigilad mucho á los criados, pero sin tiranía, de manera que ni sus amistades ni sus correspondencias se os escapen.

Exigidles rigurosamente todas las cuentas, pero sin mostraros avara.

Ocupadlos sin fatigarlos, y tened en esto gran cuidado; en sus enfermedades, sobre todo, es donde ellos deben conocer que son de la familia.

Arregladlos con método en sus alimen-

tos y en sus bebidas; que todo sea abundante, pero nada de hartura; ella les quitaría el apetito, descomponiendo el estómago, y tambien los haría exigentes.

Que los alimentos sean variados y de tiempo en tiempo más suculentos.

Que algunas veces tengan sus fiestas y sus recreos, así estarán más adictos á la casa, y que aun los domingos sientan el bienestar de aquel día de reposo.

46. No los fatiguéis con exigencias inútiles y con chismes interminables, defecto dominante en las jóvenes que gozan de su primera libertad.

Con motivo de una friolera insignificante, agobian de reproches á una pobre recamarera que ha olvidado algo; vuelven á tratar del mismo asunto como cien veces, y hacen así su servicio casi insoportable.

Sed siempre buenas y dignas, dejando pasar desapercibidas una multitud de pequeñas faltas que se corregirán poco á poco.

No exijáis que los que os sirven no ol-

viden nunca alguna cosa. ¿Será esto posible?

Desde el momento en que dejáis mostrar vuestro mal humor ante vuestra criada, os sobajáis, y por poca sangre fría que ella conserve, os domina.

Acaso no hay nada más humillante que tener que sonrojarse ante los inferiores.

Precisad vuestras órdenes y no déis muchas á la vez.

No humilléis á vuestros criados con reproches hechos en público; la humillación agria é irrita, nunca corrige. En lo particular, que vuestras reprensiones no sean hechas con aspereza ni precipitación.

Decidles palabras que los alienten ante los otros, y hacedles de tiempo en tiempo algunos pequeños obsequios poco costosos para vosotras, pero preciosos para ellos por la manera con que se los hagáis.

Tratad, por algunas combinaciones que nosotros no podremos indicar aquí, de interesarlos en vuestra prosperidad, haciéndolos participantes de los diferentes pro-

ductos de vuestra casa: esto es cosa fácil en el campo principalmente.

Yo conocí á una ama de casa que prometía á sus criados dos pesos de gala sobre su sueldo cada mes, pero de este dinero hacía el pago de los objetos que se perdían ó quebraban, por descuido ó torpeza de aquellos.

¿No es este un medio de hacerlos más atentos y cuidadosos, sin exponerlos á ocultar sus desastres?

Una palabra resumirá todos estos consejos: *Hacedlos amar y seréis bien servidas.*

IV.

LAS MALAS CRIADAS.

47. No terminaremos este capítulo, sin decir una palabra sobre esa tiranía diaria que puede ejercer contra vosotras una criada revoltosa y sin piedad.

Puede ser que así comprendáis mejor la obligación en que estáis de hacer una severa elección, y de mantener con todo

viden nunca alguna cosa. ¡Será esto no-

vuestro poder, la fé cristiana y la devoción práctica en las personas de que os rodeáis.

La tiranía de una criada es tanto más irritante, cuanto que ella tiene para obrar medios casi misteriosos que vosotras sospecháis, pero que nunca podéis descubrir.

Así, al asear vuestro aposento, ella cambiará de lugar todos los días, algunos pequeños objetos, sabiendo bien que esto os contraría y vosotras no os atreveréis á hacerle observación alguna, mientras esto sea de poca entidad.

Ella encontrará todos los días el medio de no arreglar vuestra cama, la ropa ó las cortinas como os agrada, y al reproche que sobre esto le dirijáis, responderá con una frescura admirable, que lo ha hecho perfectamente y tal como se lo habéis dicho.

Ella sabe donde están vuestros pequeños secretos, y os deja sospechar que los visita, sin que jamás podáis cogerla en el hecho.

Sonríe maliciosamente á los pequeños

los hacen á su vista: va poco á

misterios de vuestro tocador, y se complace en haceros entender, sin dar lugar á que la reprochéis, que sabe bien todo lo que hacéis para agradar.

Adivina lo que hace aparecer la alegría sobre vuestro semblante, ó las nubes sobre vuestra frente, y sabe aprovecharse de ello para impacientaros.

Comprende perfectamente sólo en el sacudimiento de vuestra campanilla al llamarla, si estáis de prisa, y entonces se retarda un poco, viniendo despues casi sofocada afectando pena, y pidiéndoos perdón con la mejor buena fé del mundo.

ob. "¿No es verdad, dice un hombre de talento, que es un suplicio espantoso verse entre las garras de un sér perverso, burlón, que, como es de suponerse, va á referir á otra parte todo lo que ve en vuestra casa, á quien vos alimentáis, á quien pagáis, y á quien no podéis, sin embargo, despedir, mientras todos los que vienen y lo ven lo encuentran complaciente y amable?"

viden nunca alguna cosa...

48. Otro género de tiranía menos penoso, pero más triste.

Escuchad una conversación sorprendida en una cocina, entre la criada de la casa y la criada de otra señora, que vino de visita y á esa hora está conversando en el salón.

—Mi ama no tiene caprichos, decía la criada de la casa, respondiendo sin duda á una pregunta de la criada de fuera.

—Vamos, vamos, replicó la otra con una fina sonrisa, nunca me haréis creer que vuestra señorita, cuando, por ejemplo, el peinado no ha salido á su gusto, ó el vestido que trajo la costurera no le hace buen talle, ó que ella no ha brillado lo bastante en la tertulia de la víspera, porque otra estaba más elegante, ó en fin, porque no ha dormido bien y tiene los ojos inyectados é hinchados, nunca me haréis creer que no se vuelva contra vos y que no esté de un humor insupportable.

—En primer lugar, mi señorita se peina y se viste sola; hace sus vestidos ella

misma, ó los hacen á su vista; va poco á las tertulias, y nunca le he visto los ojos hinchados.

Si sufre algunas penas, y sé bien que las tiene, os aseguro que sabe bien nunca cambiarlas en mal humor; habitualmente está con nosotros sonriente y halagüeña.

—¡Ay! pues es una maravilla vuestra ama.

—Una maravilla no; una santa sí.

—La mía no es así. Ella es buena en el fondo, generosa, aun pródiga á ciertas horas, pero aturdida, caprichosa; nadie hay que haya podido durar con ella dos años.

Con frecuencia os da diez órdenes á la vez, las unas que contradicen á las otras.

—¿Y cómo hacéis entonces?

—A fé mía, que no ejecuto ninguna. ¿Creís que ni ella misma se acuerda de esa letanía de mandatos? Y si al verme, se acuerda de lo que me dijo, se pone furiosa, me ultraja, me llena de los epítetos más injuriosos imaginables, pretende que

nunca ha estado tan mal servida y promete lanzarme en la primera ocasión.

—¿Y entonces?

—Entonces dejo pasar tranquilamente la tempestad; en el primer vislumbre de calma, procuro encontrar una buena noticia que le alegre, deslizo una frase, y si ella presta oído, lo que sucede de ordinario, estoy salvada; nos ponemos á charlar y se nos tomaría por dos antiguas camaradas.

¡Oh! yo sé perfectamente lo que á ella le agrada y no rehusa jamás: un pequeño cumplimiento hábilmente manejado, una comparación ventajosa para ella, entre ella y algunas otras jóvenes que ella frecuenta, una palabra de fina murmuración, un misterio que le dejo entrever, algun escandalillo que le cuento.

Las recamareras tienen á su disposición tantos medios de dominar á una joven vanidosa!

—Pero sabed que esto es horrible!

.....

Sí, es horrible! Ciertamente es bien culpable la criada que así abusa del ascendiente que las pasiones de su ama le han permitido adquirir; ¿pero el ama podrá estar sin remordimientos?

¡Oh! por vuestro propio interes, hijas más las que esto leéis, sed virtuosas y haced virtuosos á los que os rodean.

QUINTA REGLA.

Distribuir el día con discreción.

NECESIDAD DE ESTA REGLA.

I.

49. Esta es la última regla general que tenemos que dar.

No se administran ni se economizan bien los intereses cuando no se administra ni se economiza el tiempo, y nunca se podrán llenar todas las obligaciones, si no se sabe cumplirlas en el momento asignado á cada una de ellas.